

1. ANTECEDENTES

La Policía en cualquier país es una de las instituciones más importantes, debido a las funciones y competencias que tiene en relación con la conservación de la paz y el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas.

En este orden de ideas, la razón de existir y la esencia misma de la institución permite inferir que la formación de su recurso humano debe producirse bajo lo más altos niveles de calidad y eficiencia. De forma tal, que todos los hombres y mujeres que conforman la institución estén en capacidad de atender las demandas de los ciudadanos en relación con las problemáticas de violencia, crimen, delincuencia e inseguridad que los afectan.

En este sentido, las asignaturas que se desarrollan en los diferentes cursos para optar al ascenso en cada grado deben responder no sólo a las necesidades de la institución; sino que deben brindarles elementos y herramientas que les permitan responder de manera acertada a las demandas y necesidades de los ciudadanos, así como, a los retos que imponen el contexto nacional e internacional.

En este orden de ideas, en el desarrollo de la asignatura titulada **Políticas públicas de convivencia y seguridad ciudadana** se da a conocer a los alumnos el estado actual del debate acerca de las nociones de seguridad nacional, humana, integral, democrática, pública, regional, ciudadana, comunitaria, entre otras; de forma tal, que tengan la oportunidad de conocer las diferencias y semejanzas que existen entre estas nociones, el contexto en el que surgieron y las implicaciones que tienen en el que hacer cotidiano de los Policías y en la vida de los Estados Nación de América Latina. Así mismo, los alumnos tienen la oportunidad de conocer qué nivel de aplicabilidad tienen dichos conceptos en la construcción de políticas públicas de convivencia y seguridad ciudadana tanto en el ámbito nacional como local; para lo cual se presentan diferentes estudios de caso que dan cuenta de la construcción de políticas públicas en la materia. Finalmente en el desarrollo se hace un especial énfasis en el análisis de las experiencias exitosas que han desarrollado algunos gobiernos locales de la región con el fin de extraer los instrumentos, avances normativos, modelos de implementación y evaluación que puedan ser aplicados al contexto ecuatoriano.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta está elaborada teniendo como referente los siguientes parámetros:

- * Es necesario que el personal que se encuentra realizando curso de ascenso conozca el estado actual de los debates académicos que existen sobre las diferentes nociones de seguridad.
- * Es fundamental propender porque los alumnos lean documentos académicos sobre la construcción, implementación y evaluación de políticas públicas de convivencia y seguridad ciudadana, que les den referentes para analizar los procesos que se están desarrollando en su país y en general en otros países del continente.
- * La metodología que se desarrolla parte del presupuesto que los alumnos son personas adultas, con una experiencia y conocimientos ya adquiridos, de tal forma, que pueden y deben ser capaces de establecer relaciones entre sus experiencias previas y lo que aprenden nuevo durante este proceso formativo. En este sentido, el aprendizaje durante estas jornadas de trabajo se construye a través de las experiencias de los participantes y de la forma como estos se acercan a la realidad de su ciudad, su país, el continente y el mundo.

2. PROGRAMA

2.1 INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre de la Asignatura:	Políticas públicas de convivencia y seguridad ciudadana
Curso:	Curso de Estado Mayor -Oficiales en curso de ascenso
Fecha:	Marzo y Abril de 2009
Grupo (s)	1
Horario:	Lunes a Viernes – En las horas de la mañana
Profesora:	CLAUDIA PATRICIA GÓMEZ ROJAS
e-mail:	claugomez15@yahoo.com

2.2 RESUMEN – JUSTIFICACIÓN

La finalización de la II Guerra Mundial trajo consigo la creación de un mundo bipolar, basado en dos sistemas económicos y sociales contrapuestos con altos niveles de armamentismo. Este periodo denominado la Guerra Fría limitó el campo de las relaciones internacionales a la reproducción de los modelos propios de la teoría realista; reduciendo de esta forma, el concepto de seguridad a la protección del territorio contra la agresión del enemigo, la defensa de los intereses nacionales en política exterior y los esfuerzos tendientes a evitar el holocausto nuclear (Foro sobre Seguridad Convivencia Ciudadana, 1997).

A partir de 1945 se construyó una noción de seguridad completamente ajena a la vida de los seres humanos y a las necesidades de los ciudadanos comunes. La estrechez del concepto logro “dejar de lado las preocupaciones legítimas de la gente común que procuraba tener seguridad en su vida cotidiana” dando prioridad a las preocupaciones e intenciones que cada

estado-nación tenía según el bloque de poder al que pertenecía. (Organización de Naciones Unidas, 1994)

La finalización de la Guerra Fría permitió la aparición de numerosos centros de poder económico capaces de modificar el patrón determinado en las relaciones internacionales, generando de esta forma un replanteamiento del concepto de desarrollo y por consiguiente de la noción de seguridad. Así mismo, la pobreza, el subdesarrollo, las crecientes presiones demográficas y el deterioro ambiental entre otros muchos factores; se transformaron en evidencias claras de las innumerables crisis que afectan actualmente a todos los seres humanos. En consecuencia surge la necesidad de reconocer que la seguridad de los seres humanos “se expresa en un niño que no muere, una enfermedad que no se difunde, un empleo que no se elimina, una tensión étnica que no explota en violencia, un disidente que no es silenciado. La seguridad humana no es una preocupación por las armas: es una preocupación por la vida y la dignidad de las personas” (ONU, 1994).

El nuevo concepto de seguridad humana no se limita a considerar la seguridad en términos de Estados nación o bloques de poder; en cambio entiende la seguridad humana como aquel estado que alcanza todo ser humano que tenga garantizada la seguridad personal, económica, alimentaria, política y ambiental. De esta forma, resulta lógico pensar que “el desarrollo humano es un proceso de ampliación de la gama de opciones de que dispone la gente y la seguridad humana significa que la gente pueda ejercer estas opciones en forma segura y libre y pueda tener relativa confianza en que las oportunidades que tiene hoy no desaparecerán totalmente mañana” (ONU, 1994).

Pese a los avances filosóficos que se dieron durante la década de los 90 en relación con la noción de seguridad; después de ocurridos los atentados terroristas del 11 de septiembre en los Estados Unidos, se produjo un retroceso en la noción de seguridad, y se empezó a combinar ésta con aspectos referentes a la defensa nacional, la guerra preventiva, el terrorismo, dejando de lado las nociones de seguridad ciudadana y personal que tanto preocupan a los ciudadanos y que son tema prioritario en las agendas públicas de la mayoría de las urbes latinoamericanas.

En este orden de ideas, el objetivo de este curso es estudiar la evolución que ha tenido la noción de seguridad nacional, humana, integral, democrática, pública, ciudadana y personal en los últimos 50 años del siglo XX y lo que va corrido del siglo XXI, con el fin de establecer las implicaciones que tiene esta evolución en la vida de los ciudadanos, el desarrollo de los Estados nación y las respuestas que éstos dan a las problemáticas que afectan a los ciudadanos en relación con su seguridad. En relación con este último aspecto, el curso hará énfasis en cuáles han sido las respuestas que han dado los gobiernos locales de diferentes países de la región a las problemáticas de violencia, delincuencia, crimen e inseguridad que afectan a sus ciudadanos. Esta mirada comparada permitirá reflexionar acerca de la integralidad de las mismas, su pertinencia y nivel de impacto. De esta forma, el estudiante podrá diferenciar en qué momento se están construyendo políticas públicas, cuál es el enfoque de las mismas y que diferencias existen entre las políticas públicas, los planes integrales de convivencia y seguridad

ciudadana y los diferentes proyectos que las instituciones y los ciudadanos lideran en esta materia

El curso tendrá una duración de 12 sesiones cuatro por semana, se estudiará en términos generales:

1. Evolución del concepto de seguridad nacional a seguridad ciudadana haciendo especial énfasis en la necesidad de reconocer que la seguridad ciudadana es un bien público, que debe ser garantizado por el Estado y es un derecho de todos los ciudadanos, que como todo derecho genera a su vez una serie de deberes. Con el fin de comprender la evolución del concepto se estudiarán los planteamientos que sobre esta temática han producido diferentes organizaciones internacionales tales como la Organización de Naciones Unidas – ONU - PNUD, Organización de Estados Americanos - OEA, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos - IIDH, el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, el Instituto Interamericano para el Desarrollo Social - INDES, la Comisión Económica para América Latina - CEPAL, la Organización Mundial y/o Panamericana para la Salud- OMS-OPS, entre otras.

Así mismo, se tendrán como referente los tratados internacionales suscriptos en el ámbito mundial, continental y regional, que han tenido como objetivo regular aspectos relacionados con la seguridad, bien sea esta desde la perspectiva nacional (Pacto de seguridad Japón – Estados Unidos, Organización Tratado Atlántico Norte - OTAN, Pacto de Varsovia y Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca -TIAR), desde la perspectiva de seguridad democrática (Tratado de Seguridad Democrática de Centroamérica y Compromiso de Lima de la Comunidad Andina) y desde la perspectiva de seguridad ciudadana (Declaración de Seguridad Ciudadana en Sudamérica y Declaración de Ministros de Seguridad Pública en México 2008; entre otros)

2. El comportamiento de la violencia y la delincuencia en América Latina y sus implicaciones en el desarrollo de los países de la región (violencia en espacios públicos y privados, crimen organizado, mafias, ejércitos privados, etc).
3. ¿Qué es una política pública? Modelos para la construcción de políticas públicas, ¿Qué son políticas públicas de convivencia y seguridad ciudadana? ¿Qué diferencia existen entre las políticas públicas, los planes integrales de convivencia y seguridad ciudadana y los diferentes proyectos que las instituciones y los ciudadanos lideran en esta materia? Experiencias en el diseño de políticas públicas en la materia en América Latina. A partir de esta mirada comparativa se analizarán los elementos necesarios para formular políticas públicas de convivencia y seguridad ciudadana.
4. Los instrumentos que existen para la gestión territorial de la convivencia y la seguridad ciudadana (Instancias de coordinación institucional – Instrumentos de Planeación – Instrumentos que generan recursos de inversión – Instrumentos de Información – Normatividad)

5. El rol de las instituciones y los ciudadanos en la prevención, disuasión y atención de las problemáticas de violencia, delincuencia, crimen e inseguridad. La diferencia entre integralidad y acciones paralelas, los diferentes enfoques de las políticas públicas, planes, programas y proyectos. La participación comunitaria en la prevención del delito

2.3 OBJETIVOS

Dar a conocer al estudiante los planteamientos más recientes en relación con las nociones de seguridad nacional, humana, integral, democrática, pública y ciudadana y la forma como estas nociones se hacen tangibles en la gestión de políticas públicas de convivencia y seguridad ciudadana.

2.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- * Distinguir claramente los conceptos de seguridad nacional, humana, integral, democrática y ciudadana.
- * Conocer los planteamientos que sobre la temática de seguridad han producido organizaciones tales como la ONU, OEA, el IIDH, BID, INDES, CEPAL, OPS, así como los tratados internacionales y las declaraciones regionales, que existen en la materia.
- * Entender las implicaciones del nuevo orden internacional en el papel del Estado y la sociedad en la búsqueda de soluciones a las problemáticas de violencia, crimen, delincuencia e inseguridad ciudadana.
- * Identificar los elementos se requieren para la formulación de políticas públicas de convivencia y seguridad ciudadana.
- * Conocer y diferenciar los instrumentos que existen para la gestión territorial de la convivencia y seguridad ciudadana.
- * Brindar al estudiante la posibilidad de analizar el rol de las autoridades y ciudadanos en la gestión territorial de la convivencia y la seguridad ciudadana.

2.5 LOGROS

POR HABILIDADES:

Al finalizar el curso los estudiantes estarán en capacidad de reconocer las diferencias y semejanzas que existen entre los diferentes conceptos de seguridad, y a partir de allí su materialización en el que hacer diario del Estado

Los estudiantes estarán en capacidad de reconocer los elementos básicos para el diseño de políticas públicas de convivencia y seguridad ciudadana y los instrumentos para la gestión territorial en la materia.

Los estudiantes estarán en capacidad de reconocer las ventajas y desventajas de la participación comunitaria en la prevención del delito y tendrá elementos de juicio al momento de diseñar estrategias en las que la participación de los ciudadanos sea vital.

POR CONTENIDOS:

Obtendrán una comprensión general de los aspectos más relevantes en la discusión actual sobre el “seguridad ciudadana: un bien público, un derecho y un deber”. “seguridad humana, integral, democrática y ciudadana”

GENERALES:

Se espera que al finalizar el curso los participantes sean efectivamente capaces de proferir conceptos, diseñar acciones y trabajar de manera interinstitucional en la gestión territorial de la convivencia y la seguridad ciudadana.

Teniendo en cuenta, el número de temas que deben abordarse en el desarrollo del curso y las competencias y nivel académico de los estudiantes, el curso se dividirá en diez módulos, a fin de desarrollar de manera organizada la totalidad de los temas y facilitar la comprensión de los mismos por parte de los alumnos.

2.6 CONTENIDOS - CRONOGRAMA DE TRABAJO - LECTURAS

SESIÓN 0: 23 de marzo de 2009 10:45 am. -01:30 pm.

Tema: Introducción y presentación del programa de la asignatura

SESIÓN 1: 23 de marzo de 2009 10:45 am. -01:30 pm.

Temas: Evolución histórica del concepto de seguridad

Subtemas: Contexto histórico en el ámbito mundial y en América Latina Siglo XX

¿Qué es y cuál es el origen del paradigma de seguridad nacional?

¿Cuál es el planteamiento de la ONU en relación con las nociones de desarrollo humano sostenible y seguridad humana e integral? ¿En qué consiste la propuesta de seguridad democrática de Centroamérica y en qué se diferencia de la noción de la OEA?

¿Qué diferencias existen entre los diferentes planteamientos de seguridad?

Lecturas obligatorias:

DAMMERT, Lucía. De la Seguridad Pública a la Seguridad Ciudadana en Chile 1973-2003. Santiago de Chile. Artículo preparado para el proyecto “Seguridad Pública y Reforma Policial en

las Americas” Center for Latin American Studies. Georgetown University. Washington, Marzo 2003.

KAHHAT, Farid. Los estudios de seguridad tras el fin de la Guerra Fría. Septiembre de 2003 En Centro de Investigaciones y Docencia Económica A.C. CIDE Número 100.

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS, ONU. Informe sobre el Desarrollo Humano 1994. Capítulo 2 Nuevas dimensiones de la seguridad humana. Publicado por Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y Fondo de Cultura Económica FCE. México Págs. 25- 42

Lecturas opcionales:

GRIFFITHS, Spielman John E . “Seguridad y Defensa una mirada a la evolución conceptual”. Documento publicado por el Programa de Cooperación Regional en Seguridad. Friedrich Ebert FESCOL.

ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS, ONU. Informe sobre el desarrollo humano. Capítulo 1 Definición y medición del desarrollo humano. Publicado por Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y Fondo de Cultura Económica FCE. México. 1991 Págs. 31-45

SESIÓN 2

24 de marzo de 2009 10:45 am. -01:30 pm.

Temas:

El concepto de seguridad desde diferentes perspectivas

Subtemas:

La seguridad humana e integral desde la noción de salud pública. Propuesta de la Organización Mundial de la Salud OPS

Los ciudadanos sujetos de derechos y deberes en relación con la convivencia y la seguridad ciudadana- Aportes de la CEPAL

La seguridad ciudadana desde la perspectiva de los derechos humanos. Propuesta del IIDH.

La prevención de la violencia y el crimen. La propuesta del BID

La OEA construyendo una noción de seguridad multidimensional en la región a partir de las Conferencias Especiales de las Américas y las Declaraciones Regionales.

La propuesta de seguridad democrática desde Centroamérica.

La noción de seguridad después de los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 y las implicaciones de la guerra contra el terrorismo en la gestión de políticas públicas de convivencia y seguridad ciudadana

Lecturas obligatorias:

MORRINSON, Andrew. La prevención de la violencia y el crimen. La experiencia del BID. Elementos para una criminología local: políticas de prevención del crimen y la violencia en ámbitos urbanos. Compiladores: María Victoria Llorente, Mauricio Rubio. Secretaria de Gobiernos de Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Economía, CEDE: Ediciones Uniandes, 2003 Págs. 257 - 267

ORGANIZACIÓN PANAMERICA DE LA SALUD. Informe Mundial sobre violencia y salud. Capítulo 1 La violencia un problema de salud mundial. Publicación científico técnica N 58. Washington 2003 Págs. Prologo, Prefacio, Introducción - 23

OZGERCIN, Kevin. ¿Hacia un mundo más seguro? Informe del Grupo de Alto Nivel sobre las Amenazas, los Desafíos y el Cambio. FES Briefing Paper Febrero 2005. Págs. 1- 10

PNUD. “La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas” Primera edición. Buenos Aires: PNUD 2004 Págs.: 23 -70

Lecturas opcionales:

REBOLLEDO FLOREZ, Jorge. Seguridad Pública y Derechos Humanos. Perspectivas Internacionales Lecciones para México. Relataría del Seminario Septiembre de 2003 auspiciado por WOLA Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos Centro Prodh - Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro Juárez” CDHDF Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. México Junio 2004

RODRÍGUEZ RESCIA, Víctor. Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos. Paper presentado al IIDH

SORJ, Bernardo. Seguridad, seguridad humana y América Latina. Paper presentado al IIDH

VERGARA MENESES, Raúl. Seguridad y Derechos Humanos: la ecuación pendiente. Paper presentado al IIDH

SESIÓN 3

25 de marzo de 2009 10:45 am. -01:30 pm.

Temas:

El concepto de seguridad ciudadana desde diferentes perspectivas

Subtemas:

Las nociones de seguridad pública y ciudadana en la Declaración de Ministros de Seguridad Pública de América Latina México Octubre 2008

La seguridad ciudadana un derecho y un deber de los ciudadanos

La seguridad ciudadana fuente de gobernabilidad. Democracia y seguridad.

Lecturas obligatorias:

BORJA, Jordi. El derecho a la seguridad. Boletín Seguridad Humana N Instituto de Gobernabilidad de Cataluña IIGOV

CUBERT, Jaume. Capitulo IX “La demanda de seguridad en la sociedad del riesgo”. En Conflictos globales Violencias Locales. Serie Ciudadanía y Violencias FLACSO Municipio Metropolitano de Quito. Volumen 1 Ecuador 2007 Pág. 203 - 250

Declaración de Ministros de Seguridad Pública de América Latina México Octubre 2008

FISAS, Vicens. Repensar la seguridad Boletín Seguridad Humana N Instituto de Gobernabilidad de Cataluña IIGOV

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD. La seguridad ciudadana: un problema de desarrollo humano y de gobernabilidad democrática. Octubre de 2005

Lecturas opcionales:

TULCHIN, Joseph S. y **GOLDING**, Heather A. Introducción: La seguridad ciudadana desde la perspectiva regional. En Crimen y Violencia en América Latina. Editores: Hugo Frühling y Joseph S. Tulchin. Bogotá: Fondo de Cultura Económica. 2005 Pág. 13-28

SESIÓN 4 26 de marzo de 2009 10:45 am. -01:30 pm.

Temas: La violencia en América Latina

Subtemas: Manifestaciones de la violencia, crimen e inseguridad en América Latina
Las ciudades en Latinoamérica: conflictivas y violentas
El crimen organizado en América Latina

Lecturas obligatorias:

DAMMERT, Lucia y **ARIAS**, Patricia. “El desafío de la delincuencia en América Latina: diagnóstico y respuestas de política” En Seguridad y violencia_ desafíos para la ciudadanía. Editado: Lucia Dammert y Liza Zuñiga. Santiago de Chile: FLACSO 2007. Pág. 21- 66

FLACSO Chile. Reporte del sector seguridad en América Latina y el Caribe. Coordinado por Lucia Dammert. Santiago de Chile 2007 Pág. 65- 108

GAITAN DAZA, Fernando. Multicausalidad, impunidad y violencia: Una violencia alternativa

FLACSO. II Informe del Secretario General de FLACSO. El crimen organizado internacional. Una breve amenaza a la democracia en América Latina y el Caribe. Francisco Rojas Saravena 2006

Lecturas opcionales

DEL OLMO, Rosa. Ciudades duras y violencia urbana. Artículo publicado en la Revista Nueva Sociedad Nro. 167 Mayo-Junio 2000, pp. 74-86

KURTENBACH, Sabine. El nuevo escenario de (in)seguridad en América Latina: ¿amenaza para la democracia? Nueva Sociedad Caracas, 2003, pp. 11-37.

PETRELLA, Laura y **VANDERSCHUEREN**, Franz. Ciudad y Violencia. Seguridad y Ciudad

SESIÓN 5 30 de marzo de 2009 10:45 am. -01:30 pm.

Temas: ¿Qué es una política pública?

Subtemas: ¿Qué es un problema público?

¿De qué forma el Estado atiende los problemas públicos?

¿Qué es sinergia institucional y costos de transacción?

¿Por qué las acciones del Estado deben ser sostenibles, equitativas, eficientes y eficaces?

¿Qué es la agenda pública?

Lecturas obligatorias:

ELDER, Charles y **COBB**, Roger. Formación de la agenda: El caso de la política pública de los ancianos. En Colección de Antologías de la Política Pública. Aguilar Villanueva, Luis Fernando Comp. 1993 Porrúa, México. Págs. 77-104

ARAUJO, Kathya, **GUZMÁN**, Virginia y **MAURO**, Amalia. El surgimiento de la violencia doméstica como problema público y objeto de políticas. En Revista CEPAL N° 70 Abril 2000 Págs. 133 – 145.

MOLINA, Carlos Gerardo. Modelo de formación de políticas y programas sociales Banco Interamericano de Desarrollo - INDES

TORRES MELO, Jaime. La Política Pública como proceso. Escuela Virtual de PNUD 2008

TORRES MELO, Jaime. Argumentación, deliberación y formación de la agenda. Escuela Virtual de PNUD 2008

TORRES MELO, Jaime. Primera y segunda parte del proceso de políticas públicas. Escuela Virtual de PNUD 2008

SESIÓN 6

31 de marzo de 2009 10:45 am. -01:30 pm.

Temas:

Políticas públicas de convivencia y seguridad ciudadana I

Subtemas:

¿Qué es una política pública de convivencia y seguridad ciudadana?

Elementos para la construcción de políticas públicas de convivencia y seguridad ciudadana.

Avances y dilemas en la construcción de políticas públicas para América Latina.

Lecturas obligatorias:

ESCOBAR Santiago, **MUNIZ** Jacqueline y otros. La seguridad ciudadana como política de estado. PROSUR y FESCOL. 2004

FLACSO Chile. Reporte del sector seguridad en América Latina y el Caribe. Recomendaciones de Política. Coordinado por Lucia Dammert. Santiago de Chile 2007 Pág. 137 – 144

GOMEZ ROJAS, Claudia Patricia. Elementos para la construcción de políticas públicas de seguridad ciudadana. Ponencia presentada en el “Congreso Internacional de Participación Ciudadana en la Prevención del Delito y la Seguridad Pública” Políticas y Estrategias a nivel local México, Canadá, Colombia y Chile. Seminario organizado por la Red Jalisco Interinstitucional de Prevención del Delito. Zapopa, Jalisco – México 25 al 27 de octubre de 2006

PNUD. Las Políticas de Seguridad Pública. Octubre de 2005 Centro Regional de Conocimientos y Servicios para el Desarrollo en América Latina y el Caribe – SURF LAC Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia –ILSED

Lecturas opcionales

CARRANZA, Elías. Políticas públicas en materia de seguridad de los habitantes ante el delito en América Latina. En Nueva Sociedad 191, mayo-junio 2004, pp.52-64.

SESIÓN 7

01 de abril de 2009 10:45 am. -01:30 pm.

Temas:

Políticas públicas de convivencia y seguridad ciudadana II

Subtemas:

Análisis comparativo de las políticas públicas de convivencia y seguridad ciudadana implementadas en la región (Chile, Ecuador, Brasil, Argentina, Perú y Colombia)

Diferentes modelos de políticas públicas

Lecturas obligatorias:

ESCOBAR SEPÚLVEDA, Santiago. Fundamentos políticos de la seguridad ciudadana. En Seguridad pública en los países del Cono Sur Desafíos Institucionales. Fescol Chile 2007. Págs. 19-45.

GOBIERNO DE CHILE. MINISTERIO DEL INTERIOR DIVISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA. Documento Política Nacional de Seguridad Ciudadana. Santiago, Octubre 2004

FOMENTAR LA CULTURA CIUDADANA. Colombia Visión 2019 DNP y Presidencia de la República.

POLÍTICAS NACIONALES DE SEGURIDAD CIUDADANA EN AMÉRICA LATINA: ANÁLISIS COMPARADO. En Proyecto de Fortalecimiento de Programas de la Sociedad Civil destinados a la Prevención Comunitaria del Delito.. Boletín N° 5, mayo de 2006. Págs. 1- 12

Lecturas opcionales

MESA DEPARTAMENTAL DE CONVIVENCIA PACÍFICA. Lineamientos de política pública para la convivencia pacífica y democrática en el departamento del Valle del Cauca. Gobernación del Valle del Cauca - Secretaría de Salud Departamental Plan de Atención Básica Departamental - Universidad del Valle – CEDETES Proyecto: Lineamientos Departamentales de una Política en Salud Pública

SESIÓN 8

02 de abril de 2009 10:45 am. -01:30 pm.

Temas:

Instrumentos para la generación de políticas públicas de convivencia y seguridad ciudadana.

Subtemas:

Instrumentos para la gestión territorial de la convivencia y la seguridad ciudadana

Diferencia entre políticas públicas de convivencia y seguridad ciudadana y planes integrales en la materia

Lecturas obligatorias:

Guía de evaluación del estado de la seguridad ciudadana en América Latina. Octubre de 2005. Centro Regional de Conocimientos y Servicios para el Desarrollo en América Latina y el Caribe – SURF LAC Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD Autor: Marcelo Fabián Saín

Guía para la elaboración de Planes Integrales de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Serie de Cartillas del Programa DMS. Policía Nacional de Colombia

SAGANT, Valerí y **DEMERS**, Brigitte. Desarrollo “Paso a paso” de una metodología para el diseño, ejecución y evaluación de planes locales de seguridad ciudadana” n Seguridad y violencia_ desafíos para la ciudadanía. Editado: Lucia Dammert y Liza Zuñiga. Santiago de Chile: FLACSO 2007. Pág. 213- 224

Lecturas opcionales

Guía para el diseño de políticas. Sobre la aplicación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Principios fundamentales de Justicia para las Víctimas del delito y del abuso de poder. Oficina de las Naciones Unidas para el Control de Drogas y Prevención del Delito. Centro Internacional para la Prevención del Delito.

SESIÓN 9

02 de abril de 2009 10:45 am. -01:30 pm.

Temas:

Instrumentos la construcción de políticas públicas

Subtemas:

Proyectos en convivencia y seguridad ciudadana

Metodologías para la evaluación de políticas y proyectos

Lecturas obligatorias:

BROMBERG, Paul. Ingenieros y profetas. Transformaciones dirigidas de comportamientos colectivos

Manual para la planificación participativa de proyectos. Parte I Breve revisión de los principios fundamentales de la planificación de proyectos y del enfoque de Marco Lógico EML. Lineamientos Centrales Sindicales de los países Nórdicos y de Holanda.

PAULSEN, Gustavo. Claves para el buen gobierno de la seguridad. ¿Qué nos enseñan los casos exitosos en seguridad ciudadana a nivel local? En Seguridad Ciudadana: Experiencias y Desafíos. Editora Lucia Dammert Red4 Seguridad Ciudadana en la Ciudad URB.AÑ Valparaíso.Pág. 189 – 198

PNUD. Estrategia de fortalecimiento del gobierno de la seguridad pública. Octubre de 2005. Centro Regional de Conocimientos y Servicios para el Desarrollo en América Latina y el Caribe – SURF LAC Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD Autor: Marcelo Fabián Saín

Lecturas opcionales

DAMMERT, Lucía y **DÍAZ**, Javier. Etapas para el diseño e implementación de iniciativas locales de seguridad a nivel local. .En Seguridad Ciudadana: Experiencias y Desafíos. Editora Lucia Dammert Red4 Seguridad Ciudadana en la Ciudad URB.AÑ Valparaíso.Pág. 199-216

SESIONES 9

06 de abril de 2009 10:45 am. -01:30 pm.

Temas:

Gestión pública en los temas de convivencia y seguridad ciudadana

Subtemas:

Diferentes enfoques sobre la responsabilidad del gestor público

La gerencia social

Programas Sociales y Generación de Valor Público

Lecturas obligatorias:

CONTRERAS, Manuel. Aprender a desaprender en la búsqueda de un aprendizaje transformativo Apuntes sobre la capacitación de gerentes sociales.

MOKATE, Karen M. La gerencia social y el valor público. Instituto Interamericano para el desarrollo social. Banco Interamericano de Desarrollo

SULBRANT, José. Introducción a la gerencia social. Instituto Interamericano para el desarrollo social. Banco Interamericano de Desarrollo

Lecturas opcionales

SANSEVIERO, Rafael. Entre las intenciones y las tensiones Notas sobre la experiencia institucional y política en materia de seguridad ciudadana democrática en Uruguay a quince meses de gobierno del Frente Amplio. En Seguridad pública en los países del Cono Sur Desafíos Institucionales. Fescol Chile 2007. Págs. 91-113.

SESIONES 10

07 de abril de 2009 10:45 am. -01:30 pm.

Temas:

Prevención social del delito

Subtemas:

Diferentes enfoques para la prevención de los delitos

Prevenir y Reprimir: costos que asume el Estado

Prevención situacional/ambiental:

La prevención del delito mediante la utilización del diseño urbano-CPTED-

Prevención social: Estrategia preventivas en niños y jóvenes

Prevención comunitaria_ Estrategias de prevención comunitaria del delito

Lecturas obligatorias:

LUNEKE, Alejandra y **RUIZ**, Juan Carlos. Capital social y violencia: análisis para la intervención en barrios urbanos críticos. n Seguridad y violencia_ desafíos para la ciudadanía. Editado: Lucia Dammert y Liza Zuñiga. Santiago de Chile: FLACSO 2007. Pág. 225- 252

SALAZAR, Felipe. La prevención situacional del delito espacios públicos urbanos: rol del gobierno local. En Seguridad y violencia_ desafíos para la ciudadanía. Editado: Lucia Dammert y Liza Zuñiga. Santiago de Chile: FLACSO 2007. Pág. 189 – 213

ZUÑIGA, Liza. Participación comunitaria en la prevención del delito: experiencias de América Latina y Europa. En Seguridad y violencia_ desafíos para la ciudadanía. Editado: Lucia Dammert y Liza Zuñiga. Santiago de Chile: FLACSO 2007. Pág. 135 – 188

SESIONES 11

08 de abril de 2009 10:45 am. -01:30 pm.

Temas:

Reforma Policial

Subtemas:

Los retos de las policías de América Latina I

Policías Nacionales o policías locales: dilema resuelto en la región

Militarización de las Policías de la Región

Lecturas obligatorias:

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO. Informe de la Comisión para la Reforma Policial en Democracia. Los cambios necesarios. Programa Policía y Sociedad Democrática. Área de Seguridad Ciudadana. Santiago de Chile, Septiembre 2003

DAMMERT, Lucía y David Álvarez Veloso. Fuerzas armadas en seguridad pública ¿solución o problema? FESCOL

DE OLIVEIRA MUNIZ Jacqueline y **PROENÇA JÚNIOR**, Domício. Bases conceptuales de métricas y patrones de medida del desempeño policial.

GOMEZ ROJAS, Claudia Patricia. Militarización de la Policía Nacional y Policiamiento del Ejército Nacional en Colombia. Ponencia presentada en Conferencia Sub Regional en Centro America 2008. <http://www.ndu.edu/chds/SRC-panama08/p5a.html>

Reformar que necesitan las fuerza militares. Hechos del Callejón N° 43. PNUD y ASDI

SESIONES 12

09 de abril de 2009 10:45 am. -01:30 pm.

Temas:

Los retos de las policías de América Latina II

Subtemas:

Lecturas obligatorias

BARES WEEDEN, Carlos. Director General. Policía Nacional de Panamá. Relación policía comunidad un elemento para la modernización de la policía nacional de Panamá. VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Panamá, 28-31 Oct. 2003

BARRÓN CRUZ, Martín Gabriel. Intromisión militar en asuntos de policía: el caso mexicano.

SAÍN, Marcelo. Democracia, Seguridad Pública y Policía. La reforma del sistema de seguridad y policial en la Provincia de Buenos Aires Buenos Aires, 1 y 2 de diciembre de 1998

2.7 PRINCIPALES PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS A UTILIZAR – METODOLOGÍA

La metodología que se desarrolla en el transcurso del curso parte de reconocer que los alumnos son personas adultas, con una experiencia y conocimientos ya adquiridos, de tal forma que pueden y deben ser capaces de establecer relaciones entre sus experiencias previas y lo que aprenden nuevo durante este proceso formativo.

En este sentido, el aprendizaje se construye a través de las experiencias de los participantes y de la forma como estos se acercan a la realidad de su ciudad, su país, el continente y el mundo. En este orden de ideas, es importante aclarar que el aprendizaje se logra mediante el análisis de estudios de caso, discusiones grupales y el fomento de una actitud participativa y cooperativa que facilite el desarrollo de aspectos conceptuales y habilidades específicas.

Con el fin de garantizar que el estudiante relacione los temas vistos con la realidad de su ciudad, su país y su continente el programa incluye lecturas de tipo teórico, así como lecturas en las que se presentan análisis o estudios de caso. De acuerdo con lo anterior, los alumnos serán divididos por grupos, que tendrán asignadas lecturas diferentes sobre el mismo tema, lo que permite que las participaciones y debates en clase sean más enriquecedores y aporten más elementos de análisis en cada jornada de trabajo. En ese orden de ideas, hay unas lecturas para cada uno de los grupos y un conjunto de lecturas que leen la totalidad de los participantes. Cada grupo recibirá, cuando se considere

necesario, con la debida anterioridad una guía de lectura que le permitirá aproximarse al texto con un objetivo específico e identificar mediante la contestación de una serie de preguntas de manera individual los elementos más importantes de las mismas.

Durante el desarrollo de la asignatura el estudiante tendrá la oportunidad de:

- * Asistir a clase magistral de acuerdo al cronograma planeado
- * Participar de discusiones grupales y mesas redondas
- * Construir conocimiento a partir de su experiencia de vida
- * Elaborar talleres individuales y grupales
- * Participar en ejercicios prácticos
- * Leer documentos sobre cada uno de los temas

2.8 EVALUACIÓN

A fin de evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes está proyectado realizar: un primer ejercicio en el que por grupos los estudiantes elaboren un documento respecto a la construcción de la noción de seguridad en el Ecuador (20%). Una segunda calificación se obtendrá de un taller sobre gerencia social (20%), la tercera calificación proviene de un documento sobre los aspectos más relevantes de la reforma policial en el Ecuador (20%) y el último documento es una propuesta de política pública en convivencia y seguridad ciudadana para el Ecuador (30%).

De igual forma, de manera permanente se evaluará la participación de los estudiantes en el desarrollo de las diferentes sesiones y las actividades propuestas de acuerdo con los criterios que se encuentran especificados en el cuadro número 1, de forma tal, que se otorgue una calificación a cada estudiante por este ítem (10%)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crterios	Excelente	Bueno	Regular	Insuficiente
Ajuste a las indicaciones (generales)	Comprende adecuamente la indicación y su respuesta es pertinente	Comprende adecuamente la indicación y su respuesta es pertinente	Comprende parcialmente la indicación y su respuesta no es pertinente	No comprende la indicación y su respuesta no es pertinente
	Respeto las reglas de juego determinadas en cada actividad	Respeto parcialmente las reglas de juego determinadas en cada actividad	No respeta las reglas de juego determinadas en cada actividad	No respeta las reglas de juego determinadas en cada actividad
Estructura del texto y redacción (todo tipo de pruebas escritas)	Sigue una línea argumental	Sigue una línea argumental	La línea argumental es poco clara	No existe línea argumental
	Es coherente	Es parcialmente coherente	Es parcialmente coherente	No es coherente
	Es de fácil lectura y comprensión	Resulta confusa la lectura	Es de difícil lectura y comprensión	Es de difícil lectura y comprensión
Calidad del contenido (todo tipo de pruebas escritas y orales)	Su argumento presenta ideas originales y novedosas	Su argumento presenta ideas originales y novedosas	Su argumento no presenta ideas originales y novedosas	Su argumento no presenta ideas originales y novedosas
	Emite juicio crítico sobre el tema de estudio	Emite juicio crítico sobre el tema de estudio	No emite juicio crítico sobre el tema de estudio	No emite juicio crítico sobre el tema de estudio
	Selecciona y hace referencia a los contenidos relevantes del módulo	Selecciona y hace referencia parcialmente a los contenidos relevantes del módulo	No hace referencia a los contenidos	No hace referencia a los contenidos
	Utiliza los contenidos en los análisis que realiza	Utiliza parcialmente los contenidos en los análisis que realiza	No utiliza los contenidos en los análisis que realiza	No utiliza los contenidos en los análisis que realiza

Participaciones (Todo tipo de pruebas orales)	Participa en los espacios destinados para el intercambio de ideas e información con el grupo o con el docente	Participa en los espacios destinados para el intercambio de ideas e información con el grupo o con el docente	Participa muy poco en los espacios destinados para el intercambio de ideas e información con el grupo o con el docente	No participa muy poco en los espacios destinados para el intercambio de ideas e información con el grupo o con el docente
	Colabora con los compañeros en el logro del objetivo común	Colabora con los compañeros en el logro del objetivo común	No colabora con los compañeros en el logro del objetivo común	No colabora con los compañeros en el logro del objetivo común
	Tiene actitud proactiva	Tiene actitud proactiva	No muestra actitud proactiva	No tiene actitud proactiva
	Tiene motivación y compromiso individual y contribuye a la motivación y compromiso grupal	Tiene motivación y compromiso individual pero no contribuye a la motivación y compromiso grupal	No tiene motivación y compromiso individual pero contribuye a la motivación y compromiso grupal	No tiene motivación y compromiso individual y no contribuye a la motivación y compromiso grupal